

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 28 de Marzo de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Península y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta

Teléfono



Nuestra candidatura

Para Diputados á Cortes por esta Circunscripción apoya el partido liberal conservador á los señores

Don Feliciano Pérez Zamora.

Don Ricardo Ruiz y Aguilar.

ACLARACIONES

D. Fernando León y sus secuaces, no cesan de hacer manifestaciones atribuyendo el incremento que ha logrado la Asociación Patriótica de Las Palmas, al apoyo que á ésta ha prestado el partido conservador de Tenerife. No debiéramos recoger tales especies aventadas por la desesperación, hacémoslo no obstante, para dar gusto á nuestros adversarios, expresándoles una vez más que la Patriótica de Las Palmas ha nacido y ha llegado á obtener fuerzas por que aún en la ciudad del Guiniguada, es insoportable la política del Sr. León con su vagaje de rencores y su cohorte de ineptos.

El partido conservador de Tenerife no se ingiere hoy, ni jamás se ha ingerido, en los asuntos de Canaria; procede en esto con una rectitud desconocida de León, que siempre ha procurado mezclarse en los asuntos de Tenerife, y ha buscado los medios de más eficacia para ocasionar perjuicios y labrar divisiones entre los pueblos de esta isla. Los conservadores tinerfeños, permanecemos indiferentes ante el pleito que hoy ventilan patrióticos y leoninos.

Los patrióticos tienen, sí, el apoyo del partido conservador, del gran partido que acaudilla el Sr. Cánovas y por lo tanto el de el Gobernador de la Provincia, pero nosotros, no «quitamos ni ponemos rey». Desengañense los leoninos, y no hay que darle vueltas, el «enemigo», el que protege á los eternamente atropellados patrióticos, está muy alto y no radica en Santa Cruz de Tenerife.

DESDE ICOD

Algo atrevida es, sin duda ninguna, la idea que me he propuesto de escribir algunas correspondencias para el

diario que lleva en la prensa tinerfeña la representación del partido liberal-conservador, pues, aunque quisiera hacer, por circunstancias especiales de esta localidad, omisión completa de los asuntos políticos, están éstos hoy tan estrechamente ligados con los intereses de este Pueblo, que, la pluma, rebelde al pensamiento, resbálase atrevida por la peligrosa pendiente de la política local la que, desgraciadamente, y merced al apasionamiento y ofuscación de algunas individualidades, háse convertido en personal pugilato en el que las armas de la persuasión y de la lógica han cedido el puesto al insulto soez y grosero y la diatriba iracunda y apasionada.

Triste suerte la de aquellos pueblos que ven gastadas sus energías, su actividad, todas sus fuerzas en la enconada lucha de las pasiones locales, de esos bandos sin creencias políticas, sin fé ninguna en los principios de moralidad y justicia, atentos solamente al medro personal y á la realización de estériles y ridículas venganzas. Esos pueblos no podrán nunca marchar por la senda del progreso, caminarán siempre rezagados, á la cola de los demás, arrastrando vida lánguida y miserable, y caminando precipitadamente al más deplorable estado de degradación y envilecimiento.

Hace unos cuantos años mentira parece que en Icod no se ha hecho nada, absolutamente nada, en el bien del pueblo, en su fomento, en su adelanto, por los directores de la cosa pública.

Apesar de disponer de valiosas influencias, como que en este pueblo ha vivido, y sigue viviendo—para desgracia nuestra—la plana mayor del *fusio-nismo*, no se ha recabado del Gobierno la concesión de ninguna obra pública, ninguna, absolutamente ninguna; nuestros *amos* han hecho caso omiso del pueblo—iba á decir que les vió nacer—donde viven y medran á costa de nuestras pueriles divisiones que han explotado, y pretenden continuar explotando, para sus fines particulares.

Ahora mismo, que el pueblo en masa, volviendo por su dignidad y decoro, se une en apretado haz, olvidando odios y rencores engendrados al calor del *leonismo*, de esa plaga terrible con que Dios ha castigado nuestra debilidad, y ¿por qué no decirlo?, nuestra falta de carácter y perspicacia política, y animoso se prepara á sacar triunfantes de las urnas tres nombres que simbolizan el patriotismo y la dignidad de Tenerife, no faltan espíritus débiles que se presen á ser juguetes ridículos de los que en la sombra maquinan la ruina de nuestra Pátria querida.

Pero tenemos la convicción, de que nuestros convecinos, han abierto los ojos de la razón y no se dejarán engañar esta vez por los que ponen toda su inteligencia y toda su actividad al servicio del ex-embajador que hasta la fecha ha mirado á este pueblo como un féudo suyo, dispuesto siempre á obedecer ciegamente todos sus mandatos.

Una de las aspiraciones de los hijos de esta Villa ha sido siempre la carretera que partiendo del Puerto de interés general de San Marcos lo une con Icod y los pueblos del Tanque, Villa de Santiago y Guía, pueblos olvidados de todos los gobiernos, ó más bien dicho, de todos los que hasta ahora nos han representado en Cortes, si exceptuamos al Sr. Domínguez Alfonso que obtuvo la concesión de la carretera de referencia y al Sr. García Beltrán que aunque nunca ha sido Diputado gestionó su estudio.

La importancia de esta carretera no se puede calcular sino conociendo el mallamado camino vecinal que une los pueblos de Icod, Tanque, Villa de Santiago y Guía. Todo lo que pudiera-

mos decir acerca de este camino sería pálido ante la realidad. Razón tienen esos pueblos del Sur en decir que el Gobierno no se acuerda de ellos sino para cobrarles las contribuciones.

Pues bien ¿qué han hecho los leoninos que tanta influencia alardean tener cuando mandan sus amigos, que no han recabado del Gobierno la construcción de la carretera citada? ¿Es ese el interés que dicen tomarse por este pueblo? En cambio un patriótico y distinguido hijo de Tenerife, nuestro querido amigo D. Lorenzo García Beltrán, sin recomendaciones ni estímulos de nadie, trabaja sin descanso por conseguir y lo conseguirá, no lo dudamos, el remate de esta importante carretera.

Convénzase de una vez nuestros paisanos que los leoninos ningún bien nos pueden traer á este pueblo; que si alguna mejora, alguna obra pública podemos conseguir, la conseguiremos mientras el partido conservador esté en el poder, pues las influencias *leoninas* no nos darán más que promesas hasta conseguir dividirnos, porque no es otro que ese su lema: *dividir á los tinerfeños para poder vencerlos*.

UN TINERFEÑO.

Villa de Icod, Marzo 26, 96.

PARENTESIS LITERARIOS

CUENTO

Cierto andaluz sevillano, que le daba un susto al miedo por su mentir soberano, viendo con un arcediano la catedral de Toledo. Coro y claustros recorría, altares examinaba, y á creer lo que él decía, de todo cuanto miraba, de todo en Sevilla había. Amostazado el vicario, y harto de tragar veneno, al bajar del campanario le llevó junto á un armario de santas reliquias lleno. Y allí, sacando una llave, abrió las hojas con maña, y... por si usted no lo sabe, de esto no hay en toda España, dijo el cura en tono grave. ¡Veremos! El sevillano respondió con mucho *aquel* mientras el pobre arcediano, de mala gana y con hiel, echó á las reliquias mano. Esta es la pierna y rodilla del glorioso San Antero, dijo al darle una canilla; y contestó el embustero: ¡la otra tienen en Sevilla! Este, aunque un poco deshecho, el pie izquierdo es de San Gil, dijo el *padre* con despecho; y respondió el zascandil, ¡en Sevilla está el derecho! Miró el cura de través, y bufando como un potro, de Santa Polonia es, dijo, esta muela, y el otro: ¡en Sevilla guardan tres! Fué á contestar el vicario, y por no meter la pata se encaró con el armario, y un rico estuche de plata sacó de entre aquel osario. Miró al terne, abrióle en pos, y luego con voz bravía: son los ojos ¡vive Dios! dijo, de Santa Lucía; pero observe usted... ¡Los dos! ¿Los ve usted? ¡Cuenta cabal! dijo él mirando, ¡no es grilla! Y añadió con mucha sal: *Pos miste*, será casual... ¡Pero aún hay otro en Sevilla!

X.

Servicio telegrafico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27—9 n.

Siguen llegando detalles que atestiguan la importancia de las operaciones realizadas en la Sigüanea por la columna Segura destruyendo la base de operaciones de los insurrectos tenida por inaccesible á nuestras tropas. Estas noticias han causado regocijo en la Habana.

Dícese de Washington que la comisión mixta de senadores y diputados, ha dictaminado declarando pura y simplemente que las cámaras entienden que procede reconocer como beligerantes á los insurrectos cubanos.

Puede que esta resolución sea tomada en forma reglamentaria que no obligue al presidente de la República.

En esta forma no se desdican las cámaras de sus precedentes acuerdos y no se da lugar al conflicto con España.

Madrid 27—9'15 n.

Cuatro fracciones republicanas ó sean los federales disidentes, derecha é izquierda zorrillista y salmeronianos, acaban de firmar un acuerdo encaminado á confeccionar las bases de una coalición.

El Sr. D. Rafael M. de Labra ha declarado que en el caso probable de que los autonomistas cubanos lo elijan diputado á Cortes en las próximas elecciones, aceptará el mandato.

Los carlistas é integristas, además de las fracciones republicanas que telegrafíe el 23, tomarán parte en la próxima lucha electoral.

Madrid 27—9'45 n.

La Bolsa sigue estacionaria, á pesar de los rumores que circulan los alarmistas, relativos á nuevas complicaciones con los Estados Unidos.

Los Sres. Pérez Zamora y Ruiz Aguilar conferencian diariamente con el Sr. Cánovas del Castillo acerca de incidentes relacionados con la política de esa provincia, de que se ocupan los círculos políticos.

El Gobierno está resuelto á que se cumplan las disposiciones que adopta en el uso de sus atribuciones.

Madrid 27—9 n.

En la parte Sur de la provincia de la Habana han sido batidas la fuerzas que capitanea el cabecilla Collazo.

El batallón de Barbastro, mandado por el coronel Molina, dispersó en las cercanías de Colón, provincia de Santa Clara, la partida del cabecilla Clotildo García, ocasionándole bastantes bajas.

Causa sensación en París el haberse

aprobado el impuesto sobre la renta, propuesto por el gabinete Bourgeois, á instigación de los diputados socialistas que lo apoyan.

Madrid 27—10 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 63'00.

Id. id. exterior, á 74'20.

Id. amortizable, á 76'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'00.

Acciones del Banco de España, á 00'00

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'07 por £.

París, vista, á 19'38 por 100 P.

Madrid 27—10'45 n.

En el término de Hoyo Colorado, provincia de la Habana, próximo al límite de la de Pinar del Río, ha destruido los caseríos una partida insurrecta.

El general Weyler ha dispuesto que sean considerados como bandidos los individuos de esa partida que caigan en poder de las tropas.

No se ha confirmado la noticia que circuló de haber conseguido desembarcar en la isla de Cuba Calixto García.

Deben mirarse con prevención los noticiones que circulan los que juegan á la baja en la Bolsa.

Madrid 27—11 n.

Los nuevos debates de las Cámaras de Washington acerca del reconocimiento de la beligerancia, son vivamente comentados en los círculos políticos que anteponen ese asunto á las noticias electorales.

Algunos corresponsales telegrafían apasionadamente, pero insisto en que el reconocimiento de la beligerancia por las Cámaras, en la forma últimamente propuesta, no traerá complicación de ningún género.

Varios ex-diputados á Cortes pertenecientes á las fracciones republicanas retraídas, lucharán sin embargo en las próximas elecciones.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Con todo sigilo hicieron venir los leoninos al Recaudador de Contribuciones de Guía Sr. Martín Mendoza, expresidente de la Diputación provincial, para arrebatár la presidencia de la Junta del Censo electoral al Sr. Febles, también expresidente; pero más moderno.

El Sr. Mendoza, que estaba padeciendo dolorosa afección reumática que le imposibilitaba para otros servicios, sintióse mejorado repentinamente y se embarcó en Las Palmas con rumbo á esta Capital.

Llegó y vió; pero no venció; ¡así plugo á los hados!

En día feriado encerróse en la Diputación provincial á ver trabajar, narrando á su secretario, al sempiterno D. Blas, el que jura y perjura que en nada de Tenerife se mete, y á pesar de esos juramentos los tinerfeños padecemos la obsesión de verlo poniendo constantemente tropiezos en nuestro camino.

De la encerrona parece que salió una circular del Sr. Mendoza con una lista de los individuos que debían componer la junta del Censo, todo esto de lo más amañado que se ha visto.

Comienzan por figurar los diputados suspensos y además el indispensable

Topham, que sigue, á despecho de leyes y Reales órdenes, queriendo actuar como Notario y diputado provincial, á riesgo de quedarse sin nada entre dos platos.

Para eliminar de la Junta del Censo al Sr. Rodríguez Peraza, lo que ha sido y sigue siendo el objetivo principal de los leoninos, hacían figurar en su lugar al Sr. Dorta y Abad que va á cumplir un año que pasó á mejor vida.

Figuraban asimismo, en la proyectada convocatoria, los Sres. Mendoza y Ponce, á pesar de que la Diputación declaró, hace meses, su vacante.

Todo eso fué al *Boletín Oficial* y eran de oír los cánticos de victoria de los secuaces de D. Fernando, al ver como D. Blas les había amañado una mayoría en la Junta.

Ya componiéndose el suplemento extraordinario del periódico oficial en que se daba á los vientos de la publicidad el engendro blasino, llegó el Sr. Ramírez Doreste con la rebaja.

El distinguido juriconsulto, expresidente más antiguo que el Sr. Mendoza, asumió la presidencia de la Junta del Censo y observando las ilegalidades y aberraciones que intentaba cometer el Recaudador de Contribuciones de Guía, les dió carpetazo.

Publicada desde el veintitres la lista reformada de vocales de la junta provincial del censo, sin que por nadie se hubiese hecho reclamación en contrario, no procedía alterarla, máxime no habiendo ordenado la Junta Central, tan fecunda, tan pródiga de inexplicables telegramas, en estas circunstancias, á la menor insinuación de los leoninos.

El Sr. Ramírez Doreste, pues, con buen acuerdo, dejó las cosas como fueron hechas por el Sr. Febles, en cuanto á la constitución de la Junta provincial del Censo y se limitó á prorrogar la convocatoria al día cuatro de Abril.

Es de advertir que esta prórroga fué pedida á la Junta central por el Sr. Marqués de Aciacázar que no reside en esta Capital y que se encuentra enfermo en cama, hace más de doce días, en su casa de la ciudad de la Laguna.

Ó lo que viene á ser que el Sr. Marqués ha ejercido atribuciones que la ley le veda, aun cuando no hubiera estado suspenso de su cargo de presidente de la Diputación.

La ley requiere que para ejercer ese cargo y el anexo de presidente de la Junta del Censo, resida en esta Capital y no se halle enfermo.

Las deducciones del acto del Sr. Marqués, otros más competentes que nosotros las harán en tiempo y lugar oportunos.

Pedido por el Sr. Febles se anticipase al primero de Abril la reunión de la Junta para la proclamación de interventores, con el fin de que llegasen á tiempo las credenciales de éstos á todos los pueblos de las islas, el Sr. Marqués y los leoninos han pedido la anulación de esta medida.

Conste así y conste también nuestro comentario que es una antigua redondilla.

Tu te lo quieres,

Tu te lo tén.

Tu te lo quieres,

Fraile mostén!

¡Vosotros lo habéis querido, obcecados leoninos!

Crean haber puesto una pica en Flandes con que no hubiera junta el pavoroso Viernes santo.

El sábado cuatro de Abril ¡oh sabihondos leoninos!, pertenece todavía á la Semana Santa, si los almanaques no han sido variados por D. Fernando y compañeros de la Junta Central del Censo.

Lo de las fiestas de Mayo, vá picando en historia, y creemos llegado el momento de que el Municipio haga luz en este asunto, más importante de lo que muchos creen.

¿Hay fiestas ó no hay fiestas?, y de no haberlas, ¿cuál es el pretexto de tal supresión? ¿La guerra de Cuba?, ¿los apuros del erario municipal?

Desde luego suponemos que lo primero no pueda ser, por que están bien recientes las planchas hechas con motivo de las discusiones de si debía haber ó no Carnaval y por que todos estamos convencidos de que es ridículo dar

importancia á los insurrectos, hasta el extremo de suprimir las fiestas populares y entregarnos al llanto, ¡no por Dios!, eso no se abiene con el carácter español. Además, en toda la Península los pueblos celebran sus fiestas, algunos de ellos con más pompa que en otros años, ahí están los carteles de la feria de Sevilla, de Valencia, etc., que no nos dejarán mentir.

Lo segundo, esto es, que el Municipio no está muy sobrado de fondos, ya es razón mas poderosa, pero si bien se mira, tampoco insuperable; pudieran sin grandes desembolsos, acordarse unos festejos, ya que no espléndidos, aceptables. Por otra parte, caben recursos como bazares ó *Kermesse*, pues estamos seguros de que el pueblo de Santa Cruz antes que no tener fiestas, apareciendo así, postergada por el último villorrio, sabrá contribuir indirectamente á los gastos que aquellas ocasionen. El comercio, siendo el interesado, habrá también de contribuir.

Lo que falta es actividad y tomar ejemplo en nuestros vecinos de la Laguna, que ya tienen organizados los suntuosos festivales que en el mes de Septiembre han de celebrarse en aquella ciudad.

De Güimar nos escriben que los leoninos de aquella comarca capitaneados por un coronel retirado, hacen trabajos que el éxito no corona, por el candidato leonino.

Hay médico que vá de elector en elector predicando la caída de la situación y el próximo advenimiento de León y Castillo. Parece que á éste, según el predicador, le ha nacido ahora, como al que le nace un furúnculo, ardiente amor á Tenerife, despedido el hombre por las ingraticudes de sus paisanos.

El jefe local, más cauto que el predicador, cree que los conservadores durarán lo que la guerra de Cuba y cuando le arguyen que la cosa va larga, contesta que el empalme de León con el Gobierno es cosa hecha.

Aparte de estos pueriles desahogos, se ve que los leoninos tratan de jugar su última carta, que diría algún aficionado á verlas venir, para arrebatár el tercer puesto al Sr. Marqués de Villasegura.

Y conviene que los defensores de esa candidatura no se descuiden y redoblen sus trabajos, sobre todo en los pueblos en que sus adversarios cuentan con elementos que les diera con sus malas artes la situación caída.

Hemos denunciado, entre otros, los trabajos que hace en Icod el Sr. Bethencourt Montesdeoca, que ha empleado en la industria azucarera que dirige, á los Sres. Vega, secretario del Ayuntamiento caído, al Sr. Alfonso, teniente alcalde suspenso, etc., etc. Hemos denunciado también los trabajos que hacen en la Laguna, donde proponen arreglo de votos *contentándose*, así como suena, con el tercio del censo electoral.

Y ¿quién no ve que los trabajos dirigidos por el Sr. Cabrera Topham para hacerse, á cualquier precio, con la mayoría de la Junta del censo electoral vienen á ser, por decirlo así, el complemento de su labor para sustituir al señor Seris por un candidato de su devoción?

¡Ojo alerta, pues, y no dejarse engañar con falaces protestas!

Por auto dictado por el Juzgado de este partido el día de ayer han sido procesados el Alcalde, tenientes y concejales del ayuntamiento suspenso de S. Cristóbal de la Laguna.

Leemos en varios periódicos que D. Fernando de León se ha corrido, con motivo de las desgracias ocasionadas por la inundación de Agaete.

Ha ofrecido cincuenta duros para remediar aquellos estragos, nada menos que cincuenta duros!

Y eso que el donante es millonario. Y que se trata del distrito electoral á que debe su fortuna.

Y del pueblo más adicto que ha tenido y conserva en ese distrito.

¡Qué derroche!

Para muestra, basta con un botón.

Se le ha expedido á nuestro respetable amigo el Sr. D. Antonio Lecuona y Calveras, el *Regium exequatur* para desempeñar el cargo de Cónsul de la

República de Costa Rica en esta Capital.

El 29 á las 4 de la tarde se cerrará balija para la Península (vía Huelva) por el vapor inglés *Pomaron*, y el 31 á las 7 de la tarde por el vapor *León y Castillo* (vía Palmas-Vigo).

Hoy quedarán terminadas las obras del adoquinado de la calle del Botón de Rosa, procediéndose el lunes al arreglo de las aceras de la misma.

El *Diario de Tenerife* nos cuenta que Henri de Parville, revistero científico de *Le Temps*, augura que habrá frios en Abril.

El estimado colega comenta:

«¿Frios en Abril?

Pues leña... mucha leña, que arda bien y haga entrar en calor.»

De acuerdo.

Continúa enfermo de algún cuidado, el Sr. D. Rafael del Campo, nuestro particular amigo, al que deseamos pronto y completo restablecimiento.

Iguales votos hacemos también por la mejoría de una preciosa niña que tiene enferma, de cuidado, nuestro particular amigo el diputado provincial Sr. D. Fernando Casabuena y Molina.

La sociedad de socorros mútuos *La Benéfica*, ha dispuesto crear para sus socios una academia de dibujo lineal, que estará bajo la dirección del conocido artista D. Manuel López.

Aplaudimos la idea.

Índice del Boletín Oficial.

DÍA 6 DE MARZO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Ministerio de Fomento.—Real decreto dictando reglas para la organización de las escuelas de artes y oficios de Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú.

Gobierno de la provincia.—Circular ordenando la busca y captura de José Rivero Sanz, preso fugado de la cárcel de Llarena.

Administración de Hacienda.—Circular disponiendo que los Ayuntamientos remitan el 1.º de Abril próximo los apéndices al amillaramiento de riquezas rústica y urbana.

Juzgado de partido.—El de Las Palmas convoca á D.ª María Marrero Cabrera, su esposa D. Juan del Pino García y sus hijos, y á otros mas que también convoca.

Administración municipal.—La Alcaldía de Garachico llama y emplaza á los mozos que cita.

—Listas de los concejales que componen los Ayuntamientos de Artenara, Matanza, Santiago, Sauzal, Puntallana, San Bartolomé, Tacoronte, Tuineje y Garachico y de un número cuádruple de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios para senadores.

—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en 31 de Enero último por el Ayuntamiento de Artenara.

—Edicto de segunda subasta de fincas en el pueblo de Candelaria.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 del corriente.

Sección marítima

Registro anual y mensual

MARZO 27

301- 103 Vapor inglés *Freherbet*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª

302- 104 Vapor francés *Canarias*, de Buenos Aires y Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para el Havre y Dunkerque por Hardisson Hermanos.

303- 105 Vapor alemán *Bahía*, de Buenos Aires y Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Hamburgo por Hamilton y C.ª

MARZO 28

304- 106 Vapor inglés *Clan Menzies*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Delagoa Bay por Cory, Brothers y C.ª



BUQUES Á LA CARGA

Dia 28 de Marzo.

TENERIFE.—Vapor español. Regresará de los puertos del Sur de esta isla y la Gomera y saldrá para los mismos puntos, admitiendo carga y pasajeros. Agente, A. Saavedra.

Dia 29.

SPARTAN.—Vapor inglés. Para Madera y Southampton, admite 250 toneladas de carga y pasajeros. Agentes, Hamilton y C.^a

Dia 31.

MADEIRA.—Vapor inglés. Para Hamburgo, admite carga y pasajeros. Agente, Juan Croft.
PORTENA.—Vapor francés. Para Montevideo y Buenos Aires, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Dia 1.º de Abril.

J. JOVER SERRA.—Vapor español. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admite carga y pasajeros. Agente, Juan Croft.
CAMEROON.—Vapor inglés. Para Madera y Liverpool, admite carga y pasajeros. Agente, Juan Croft.

Dia 3.

LA GAULE.—Vapor francés. Para Marsella, Mogador, Casablanca, Mazagán y Gibraltar haciendo escala en Tánger, admite carga y pasajeros. Agentes, Hijos de J. Yanes.

Dia 4.

TELDE.—Vapor inglés. Para Londres, admite carga y pasajeros. Agente, Hy Wolfson.
INANDA.—Vapor inglés. Para Lóndres, admite 90 toneladas de carga y pasajeros. Agentes, Hamilton y C.^a

Dia 5.

MIGUEL GALLART.—Vapor español. Para Puerto Rico y la Habana, admite carga y pasajeros. Agentes, Hijos de Juan Yanes.

Dia 6.

FOURNEL.—Vapor francés. Para Barcelona y Marsella, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Frères.
PAMPA.—Vapor francés. Para Dunkerque y Havre, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Dia 7.
RIO JANEIRO.—Vapor italiano. Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón, admite carga y pasajeros. Agente, Pedro Ravina.

Dia 9.

WAZZAN.—Vapor inglés. Para Londres, admite carga y pasajeros. Agente, Hy Wolfson.

Dia 13.

FLACHAT.—Vapor francés. Para Venezuela, Colombia y Costa Rica, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Freres.

Registro civil

Marzo 27.

NACIMIENTOS

Antonio Torres y Rodríguez. Manuel de la Encarnación del Sacramento Rodríguez y Casanova.

DEFUNCIONES

Antonio Torres Rodríguez, de esta ciudad, 5 días, San Andrés.—Raquitismo.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Marzo 28.

Santo de hoy.—San Sixto III y Santos Castor y Doroteo.

Santo de mañana.—Santos Siro y Eustaquio.

Luna llena el día 29 á las 4 y 17 m. de la mañana en Libra. Vario.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9 y por la tarde procesión, sermón y Miserere.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . .	762'80
Termómetro á la sombra . . .	20'4
Tensión del vapor . . .	13'6
Humedad relativa . . .	76'9
Viento . . .	E.
Fuerza del viento . . .	1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	0.
Temperatura máxima de ayer . . .	20'2
Id. mínima de anoche . . .	14'7
Estado del mar . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros. . .	0.

ALELUYAS

Surtido de todas clases y precios. Novedades para este año, en seda y talco. Capillas y Nacimientos. Se envían por correo francas de porte. Librería de A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2.

CAFÉ PUERTO RICO

MEJOR QUE CARACAS, se detalla en el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo, 23, á siete y medio reales vellón libra. También se expende CARACAS SUPERIOR, á siete reales vellón libra. En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS á precios módicos.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» B B B NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS

1843 á 1868

por D. Miguel Villalba Hervás, con un prólogo de D. Rafael María de Labra.

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2. Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

AZUFRE VEZZIAN

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

AZUFRE SUBLIMADO. Clase inmejorable. Almacenes de AURELIANO YANES.

MADERAS de pinsapo y spruce. Clases superiores. Se están recibiendo en los almacenes de AURELIANO YANES.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de AURELIANO YANES.

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort. Almacenes de AURELIANO YANES.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

la noticia, Esteban previó la verdad, y al llegar á Chevy comprendió que sus presentimientos no le habían engañado.

Al verle entrar, el buen sacerdote le recibió con la sonrisa en los labios, le alargó la mano, que Castel se apresuró á coger, sin poder apenas contener el llanto.

—Querido Esteban, llegó la hora—le dijo el anciano;—Dios, á quien siempre he adorado, se ha servido llamarme á su lado. Me inclino ante su soberana voluntad y la bendigo.

Esteban quiso hablar.

—No perdamos tiempo hablando de mi; ocupémonos de Jorge—interrumpió el cura.—Si te he hecho llamar á toda prisa es porque tenía que hablarte antes de morir, de cosas graves. Siéntate y escúchame. Ya sabes que mi hermana ha dejado á Jorge la poca fortuna que tenía, y sabes también que me dejó nombrado tutor suyo.

—Si—dijo el artista, más con la cabeza que con la voz.

—Yo también instituyo á Jorge por heredero de lo poco que poseo, y te confío la tutela de mi pupilo. Mucho hemos querido al hijo de Juana Fortier, no te encargo más que sigas nuestro ejemplo. ¿Aceptas mi encargo, y cumplirás mi deseo?

—Acepto y juro ser hermano de Jorge.

—Gracias, amigo mío; se que tienes buen corazón, y estaba seguro de que no me rehusarías lo que te acabo de pedir. Saca de aquel mueble mi testamento; otra copia de él tiene el notario de Boissy-Saint-Leger. Dentro de él hay una carta para Jorge, que no le entregarás hasta que haya cumplido veinticuatro años, porque es necesario que á los veinticinco sepa la verdad. He empleado toda mi influencia, que no alcanzó á salvar á su desgraciada madre, en conseguir que no apareciese en el acta de adopción el apellido de Fortier; pero creo que cuando Jorge sea un hombre debe saberlo todo;

de congestión. ¡Trabajas demasiado!... Gracias á que ya estás como si tal cosa.

—Estoy como si me hubieran dado de palos...

—¡Toma! ¡Ya lo creo! si has tenido un ataque de nervios atroz; hasta que caiste desmayado de repente y te eché vestido encima de la cama.

—¿Y por qué no has llamado á un médico?

—¿Por qué?

—Si; ¿por qué no lo has llamado?

—Por prudencia.

—¿Por prudencia? Explicate, que no te entiendo.

—No hacías más que hablar, gritar... y la verdad, he creído que valía más que no hubiera nadie delante para enterarse de lo que no le importaba.

XLIV

—Dices que hablaba... que gritaba... que deliraba...

—Si.

—¿Y qué he dicho?

—Nada, tonterías.

—Pero, en fin, ¿qué es lo que he dicho?—dijo,—dejándose arrastrar por la violencia, el asociado de Mortimer.

—¿No te digo que tonterías? Hablabas de los planos que estás trazando y de si habías de colocar aquí ó allí la máquina... en fin, tonterías. Por eso no he llamado á nadie...

—¿Qué he podido decir?—se preguntaba con espanto.—¿De qué provenía ese delirio... esa locura?...

Viendo que le era imposible saberlo, hizo un esfuerzo para desechar los pensamientos que le atormentaban y exclamó:

—¿En qué estás de tu trabajo?

—Casi lo he concluído. No tienes que hacer más que repararlo. Creo que podremos ir á las doce á la fábrica.

**Forwood Brothers & Co.**
LINE OF STEAMERS**PARA LONDRES**

Según telegramas recibidos, se esperan los siguientes vapores:

TELDE

El 4 de Abril, saliendo el mismo día para Londres (via Madera).

WAZZAN

El 9 de Abril, saliendo el mismo día para Londres (via Madera)

Agente,
HY WOLFSON**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Llegará el 6 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El magnífico vapor

FLACHAT

saldrá el día 15 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**Compañía de Navegación
DE TENERIFE**

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

regresará del Sur de esta isla y la Gomera el día 28 y saldrá para los mismos puertos.

Admite carga y pasajeros.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 ídem.

Agente,
A. SAAVEDRA**LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPOREPara la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

RIO JANEIRO

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 6.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Compagnie de Navigation**
Marocaine et Armenienne**N. Paquet & C.^a**

El vapor francés

LA GAULE

saldrá de este puerto el día 3 de Abril para los de

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 31 de Marzo el magnífico vapor.

PORTEÑA

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 6 de Abril el magnífico vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

Miguel Gallart

deberá salir de este puerto el día 5 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á VapeurPARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

LES ANDES

saldrá de este puerto el día 17 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.**Alcohol rectificado**El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de
*Hijos de Juan Yanes***IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Santiago se lavó, mojándose bien la cabeza, y se puso á rectificar los trabajos de Ovidio. Hallándolos conformes, y habiendo terminado en el día lo que tenían que hacer, regresaron á New York.

Ovidio ocupaba en las dependencias de la fábrica un pabelloncito con salida á la calle; así es que podía entrar y salir cuando lo tenía por conveniente. La noche del día que regresaron á New York, apenas se vió solo en su cuarto se instaló delante de su mesa, cogió un plieguecillo de papel y una pluma y escribió la siguiente carta:

New York 23 de Junio de 1862.

SEÑOR DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE GINEBRA.—SUIZA.

*Muy señor mío: Os ruego me mandéis á vuelta de correo el certificado de defunción de mi primo Pablo Harmant, fallecido en el Hospital de vuestro digno cargo, pues necesito justificar su muerte para una herencia.**Es adjunto un billete de cien francos para el pago de los gastos del papel timbrado, legalización etc. etc., y si, como es posible, la suma de cien francos es superior á los gastos, os ruego que echéis el sobrante en el cepillo de las limosnas en beneficio del asilo.**Quedo vuestro atento servidor,*

OVIDIO SOLIVEAU Y HARMANT.

*Sobre á mi nombre:**Segunda Avenida, núm. 55.—New York.*

Nuestro hombre leyó la carta, la metió en un sobre, le puso la dirección y fué á llevarla al Correo central, donde la certificó declarando los cien francos del envío.

Un mes después recibió el certificado de defunción de Pablo Harmant, muerto en Ginebra el 15 de Abril de 1856.

—¡Ahora—dijo Ovidio con sorna,—ahora, querido Santiago Garaud, te cogi; y si te tuerces yo te haré andar derecho!

* *

Han transcurrido nueve años desde el día en que tuvieron lugar los sucesos que dejamos referidos. Estamos en 1870, año nefasto para la Francia. El día 5 de Noviembre, á las once de la mañana, salía un cortejo fúnebre de la casa del buen cura de Chevy. El pobre cura iba presidiendo el duelo, en unión del pintor Castel y un niño de catorce años á quien ya conocemos, que era Jorge, el hijo de Juana, y que, por la adopción de la hermana del cura, se había convertido en Jorge Darier.

La muerta que llevaban á enterrar era la hermana del cura de Chevy, que Jorge creía su madre. La pobre y santa mujer había muerto á los sesenta y nueve años, de resultas de una cortísima enfermedad.

Jorge, que estaba de interno en el colegio de Enrique IV, vino á Chevy precisamente en el mismo día del sitio de París, y había asistido á la muerte de la que suponía era su madre y le dejaba su pequeña fortuna. A pesar de su poca edad, Jorge, que era muy razonable, comprendía el inmenso vacío que en su existencia acababa de crearse.

Después de la espantosa guerra extranjera, y de la más espantosa aún guerra civil de la *Commune*, vino la paz. Castel se había batido como bueno en la guardia móvil, y después de haber llevado de nuevo al colegio á su pupilo emprendió sus trabajos artísticos en la calle de Rennes, una de las pocas que los obuses prusianos habían respetado.

Un mes después recibió una carta de Brígida, el ama del gobierno del cura de Chevy, rogándole que se presentase allí inmediatamente, sin darle más explicaciones. Al recibir